

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 11 de junio de 2024	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 20 de agosto de 2024	
1.4 Nombre de la persona de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece	
Nombre: Ricardo Redondo Gonzalez	Unidad Administrativa: Tesorería Municipal
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el ejercicio 2023, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Fondo, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros Fondos federales. • Identificar si el Fondo cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. • Examinar si el Fondo ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado. • Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el Fondo y sus mecanismos de rendición de cuentas. • Identificar si el Fondo cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del Fondo y sus resultados. • Examinar los resultados del Fondo respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Analizar sistemáticamente el diseño y desempeño global de los Fondos federales, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la matriz de indicadores.	
Instrumentos de recolección de información	
Cuestionarios <input type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Requerimiento de información	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados	
Se recolectó información mediante requerimiento de información específica, así mismo se hizo uso de la entrevista para profundizar objetivamente las respuestas contestadas	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
<ul style="list-style-type: none"> • Las acciones que apoya el FORTAMUN a través de los diferentes Programas presupuestarios se alinean y contribuyen a los objetivos y metas establecidas en el PMD 2020-2024. • El FORTAMUN se complementa con algunos fondos federales, como el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y la CDMX (FASP) y Fondo para el 	

Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP). No tiene coincidencias con ningún fondo o programa federal, estatal o municipal.

- La planeación y orientación a resultados del FORTAMUN en el Municipio de Huejutla de Reyes se realiza a través de los diferentes programas presupuestarios que reciben financiamiento del Fondo.
- El FORTAMUN basa su planeación anual con base en los Planes Operativos Anuales (POA) que establecen cada uno de los programas presupuestarios que reciben recursos del Fondo.
- El Municipio de Huejutla de Reyes cuenta con un sistema de monitoreo que le permite dar seguimiento a los resultados que logran los programas presupuestarios que reciben financiamiento del FORTAMUN.
- El FORTAMUN recolecta información a través de los diferentes programas para monitorear su desempeño.
- Considerando que en la mayoría de los programas que reciben recursos del FORTAMUN, la población potencial, objetivo y atendida son las mismas, la cobertura del FORTAMUN es del 100%.
- El FORTAMUN identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y servicios que ofrece.
- El Municipio utiliza el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) para informarle a la SHCP sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos del FORTAMUN.
- Los programas presupuestarios que reciben recursos del FORTAMUN utilizan la sección de Presupuesto basado en Resultados (PbR), alojada en la página oficial del Municipio, para registrar y reportar sus resultados.
- El FORTAMUN se apoya en los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que establece el Municipio de Huejutla de Reyes en su página oficial, para hacer públicos sus resultados.

.2.2 Oportunidades:

- La Evaluación de Consistencia y Resultados, así como la de Diseño que actualmente se le están haciendo al FORTAMUN en el Municipio le ayudarán a definir acciones y actividades para mejorar su gestión.

.2.3 Debilidades:

- El FORTAMUN no cuenta con un diagnóstico que aborde las problemáticas que busca atender en el Municipio, por lo que tampoco cuenta con una MIR específica.
- El FORTAMUN no cuenta con lineamientos o criterios generales para la distribución o asignación de recursos en los diferentes rubros de gasto o programas presupuestarios.
- El FORTAMUN no aplica instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población que se atiende.

2.2.4 Amenazas:

• CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: No se tuvo evidencia de que el FORTAMUN o los programas presupuestarios que recibe recursos del Fondo dispongan de una estrategia de cobertura documentada.

En el entendido de que la operación del Fondo se da a través de los diferentes programas que reciben recursos del FORTAMUN, se pudo identificar que estos programas todavía presentan diversos retos, tales como documentar los mecanismos de seguimiento de los procedimientos que aplican.

No se tuvo evidencia de que el FORTAMUN o los programas presupuestarios que reciben recursos del Fondo emplearan un instrumento para valorar la satisfacción de los beneficiarios.

Los resultados del Fondo se valoraron con los resultados logrados por el único Programa que ejecutó todas sus acciones con recursos del FORTAMUN, en este caso el Programa Huejutla Seguro con Justicia y en Paz; sin embargo, los resultados logrados por este Programa a nivel de Fin y Propósito no fueron positivos.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Para lograr una mayor valoración en este tema, es necesario que el FORTAMUN elabore su propio diagnóstico y MIR, o en su defecto, que los programas presupuestarios que reciben recursos del Fondo mejoren sus diagnósticos y matrices de indicadores.

Es necesario que el FORTAMUN o los programas presupuestarios que reciben recursos, en las acciones en las que aplique, recolecten información sobre las características socioeconómicas de sus beneficiarios. Además, afecto que hecho de que el Fondo no haya sido evaluado en años anteriores..

• DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Dr. Gerardo Falcón Lucario
4.2 Cargo:	Coordinador
4.3 Institución a la que pertenece:	Red de Inteligencia e Innovación Económica y Financiera S.A. de C.V.
4.4 Principales colaboradores:	Mtro. Santos Santillanes Chacón; Mtro. Noé Hernández Quijada; Lic. Araceli Anaya Pérez; Lic. Maira Edith Pérez Villanueva.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	gerardof78@yahoo.com.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	5527433540

• IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	
5.2 Siglas: FORTAMUN	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Presidencia Municipal de Huejutla de Reyes.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Tesorería Municipal y Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Gyllmard Hernández Corona/Luis Gerardo Alfredo Fayad Torres	Unidad administrativa: Tesorería Municipal y Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

• DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional <u>X</u> 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería Municipal
6.3 Costo total de la evaluación: \$248,240.00
.2 Fuente de Financiamiento : FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

• DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://huejutla.gob.mx/contenidos/huejutla/docs/8_informe-ecyr-fortamun-2023-huejutla-vf-210724_2494125626.pdf